

CORRESPONDE
EXPTE N° 0079/91

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º) Solicitar al Sr. Ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires que hasta tanto se concrete el revalúo de la Provincia se retrotraigan los coeficiente de actualización para el Partido de Coronel Dorrego a los niveles relativos que tenía en 1955, frente a los partidos vecinos y otros de similares características, como forma de subsanar la injusta sobre valuación de las propiedades urbanas y rurales del Partido de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 31 de 1991.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0008/91.-